



No. EXPEDIENTE

DGJP-DAF-CM-2018-0014

10 DE DICIEMBRE DEL 2018

Ministerio de Hacienda

"Año del Fomento de las Exportaciones"

**Informe de Adjudicación Compra Menor
Para la Adquisición de Bonos Navideños**

ARTICULO 51 del Reglamento de Aplicación 543-12 de Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones establece: *La Unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de Compras menores es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la entidad contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva.*

EMPRESAS PARTICIPANTES	INVITACION DIRECTA SI/NO	MONTO TOTAL DE LA OFERTA	MONTO A ADJUDICAR
Centro Cuesta Nacional	SI	RD\$ 900,000.00	
Almacenes Unidos	Si		
Andres Dahuaje (La Novia de Villa)	si		

Monto Total a Adjudicar: RD\$

Atentamente,

Miguelina García Ducos
Directora Administrativa de Bienes
y Servicios

Florinda Matrilie Lajara
Directora Administrativa de Recursos
Financieros